



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

11651 *Nombramiento de funcionario de carrera*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 62.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, que aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 56.1 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, se hace público que por Decreto de Alcaldía núm. 2025/1928, de 13 de octubre de 2025, se ha nombrado, con efectos de día 3 de noviembre de 2025, al Sr. Mateu Huerta Monserrat, amb DNI ***2105**, funcionario de carrera, para cubrir una plaza de ingeniero informático, grupo A, subgrupo A1, incluida en la oferta de empleo público del año 2024 del Ayuntamiento de Santanyí.

Santanyí, en la fecha de la firma electrónica (*15 de octubre de 2025*)

La regidora de funció pública

Maria Monserrat Bennàsar

Por delegación mediante Decreto 2025/120 de 24 de enero

(BOIB núm.14 de 30 de enero)

